



COBERTURA DEFINITIVA DE 10 PLAZAS DE AUXILIAR DE SERVICIO A TIEMPO PARCIAL POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

A N U N C I O

Advertido error en el Anuncio del Tribunal Calificador de fecha 3 de diciembre de 2020, en el sentido de no haber identificado a un aspirante que debe quedar excluido por tener ya plaza en dicha categoría en fecha de aprobación del acta, se procede a su corrección de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el sentido que sigue:

Orden definitivo por puntuación alcanzada en el concurso-oposición.

Nota: los símbolos *** identifican a los aspirantes que se excluyen, por tener ya plaza en dicha categoría en fecha de aprobación del acta.

Donde dice:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF ANONIMIZADO	OP. E1	OP. E2	C1	C2	C3	C4	SUMA	VALOR. CONC.	CALIF. TOTAL
138	VICTORIA PARDO, BENJAMÍN	***4950**	21,50	23,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	45,00

Debe decir:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF ANONIMIZADO	OP. E1	OP. E2	C1	C2	C3	C4	SUMA	VALOR. CONC.	CALIF. TOTAL
138	VICTORIA PARDO, BENJAMÍN***	***4950**	21,50	23,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	45,00

Valencia, 9 de diciembre de 2020.

